



Nuestra pequeña batalla digital

CON FIRMA



Miguel Jiménez

Finalmente los profesionales de este sector empezamos a hacer algo coherente sobre el tema de los derechos de autor y copia en los documentos electrónicos; por fin el Ministerio (la Subdirección General de Propiedad Intelectual) escucha nuestra opinión sobre el tema y no sólo la de los editores

Por segunda vez en los últimos años, los bibliotecarios y documentalistas hacen *lobby* a nivel nacional para dar a conocer sus puntos de vista. La primera vez fue en 1994, con ocasión del debate en las Cortes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El GER (Grupo Español de Revistas) y Sedic se entrevistaron con los representantes de los grupos parlamentarios mayoritarios para explicarles la necesidad de dar una consideración especial a las suscripciones de revistas en bibliotecas de la administración. El resultado fue una enmienda –presentada por CiU y derrotada en la comisión– a los artículos 99 y 185¹. No se consiguió más, pero la experiencia fue muy positiva para las organizaciones que participaron en ella: demostró que podemos y debemos adelantarnos a los acontecimientos para influir en ellos y que debemos opinar públicamente sobre los temas que nos conciernen.

El asunto de la adecuación de los derechos de autor a la edición electrónica tuvo su primer acto en diciembre de 1996, cuando en la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, con sede en Ginebra) se debatió la modi-

ficación de la centenaria Convención de Berna. Allí los profesionales de bibliotecas y documentación asombraron por su desconocida capacidad de *lobby*. La IFLA y Eblida –ésta a través del programa Ecup–, entre otros, actuaron coordinadamente y con gran eficacia: consiguieron parar algunos de los aspectos más retrógrados de las modificaciones apoyadas –principalmente– por los EE.UU. y la Unión Europea.

La batalla actual se desarrolla en el seno de esta última y en cada uno de sus países miembros y se libra en torno a la propuesta de Directiva de la Comisión Europea sobre armonización de los derechos de autor

Desde octubre de 1996, un Grupo de Trabajo de Fesabid creado con este fin, desarrolla una labor todavía poco conocida para presionar también en España a favor de nuestros puntos de vista (<http://www.upf.es/bib/pagines/ecup2.htm>). El Grupo elaboró una propuesta sobre la reunión de OMPI (18 de noviembre de 1996) y, más recientemente, otra proponiendo la revisión de la Directiva de la Comisión Europea (5 de marzo de 1998). Para explicar y defender esta po-

CONTINUA EN PÁGINA 3

30

Primavera 1999

1

Con Firma

Miguel Jiménez
Nuestra pequeña batalla digital

2

Nombres Propios

Nuevos socios
Traslados

3

Mesa Redonda

¿Qué opinión tienes sobre el servicio de catalogación bibliográfica que algunas distribuidoras proporcionan gratuitamente a sus clientes?

4

Sobre Certificación

SEDIC Abierto
Asamblea General

5

SEDIC Abierto

Nombramiento de la gerente
Curso General
Aula informática
Grupo "Activa"
Bolsa de trabajo
GED



SEDIC

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE DOCUMENTACIÓN
E INFORMACIÓN CIENTÍFICA

Santa Engracia, 17, 3º.
28010 Madrid.

Tel.: 91 593 40 59
Fax: 91 593 41 28.

sedic@sarenet.es
http://www.sedic.es

Junta Directiva de la SEDIC

Presidente:
Angel Saiz

Vice-presidente:
Salomé Martínez

Secretaria:
Elisa García-Morales

Tesorero:
Javier Trujillo

Vocales:
Alejandro Carrión
José García Martínez
Julian García Paz
Borja González Riera
Miguel Jiménez Alexandre
Eugenio López de Quintana
Concepción Muñoz Tinoco
Estrella Ribes Traver

Gerente de la SEDIC
Soledad Llamazares

Secretarías de la SEDIC
Esther del Águila
Rosa María Menéndez

Comité de Redacción
Miguel Jiménez
Soledad Llamazares
Eugenio López de Quintana (coordinador)
Cristina de la Peña

SEDIC no se identifica necesariamente
con las opiniones contenidas en este
boletín.

Diseño y maquetación
Roberto Turégano

Impresión
BRIZZOLIS

Depósito Legal:

ISSN: 1137-0904

NOMBRES PROPIOS

Traslados

Invitamos a los socios que quieran dar a conocer su nueva situación laboral envíen una nota a la secretaria de la SEDIC, indicando datos completos del antiguo puesto de trabajo y del nuevo cargo que ocupa.

JAVIER TRUJILLO es desde octubre de 1998, Jefe de Información de Mercado de ONO (marca comercial de Cableuropa, empresa de telecomunicaciones por cable). Con anterioridad, ocupaba el puesto de Responsable de Análisis y Documentación de INDRA, donde ha estado siete años.

ONO
Edificio Europa II
c/ Musgo, 2 - Urb. La Florida
28023 Aravaca (Madrid)
Tlf: 91-7089390
Fax: 91-7089366
trujillofj@en.ono.es

IDOIA BARRENECHEA ha sido nombrada Subdirectora de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid. Idoia dirige además la Unidad de Servicios a la Investigación en el Servicio de Biblioteca.

Carretera de Colmenar, km. 15
28049 Madrid
Tlf: 913 975 150
idoiabarrenechea@uam.es

JULIA OSCA LLUC, que ocupa el puesto de Jefa de la Unidad de

Bibliometría y Análisis Documental del Instituto de Estudios Documentales sobre la Ciencia, centro mixto de la Universidad de Valencia y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha sido nombrada directora del Índice Médico Español y de la base de datos IME. Hasta este nombramiento era vicedirectora del mencionado repertorio y base de datos.

Avda. Blasco Ibáñez, 15
460106 Valencia
Tlf.: 96-386 41 64
Fax: 96-361 39 75
M.julia.Osca@uv.es

NATIVIDAD CORREA ha sido nombrada Directora Técnica de la Biblioteca Nacional, donde hasta ese momento desempeñaba el puesto de Jefe de Área de Preservación y Conservación de fondos.

Paseo de Recoletos, 20
28071 Madrid
Tlf.: 91-580 78 80
Fax: 91-580 77 31
Directora.tecnica@bne.es

RICARDO GONZÁLEZ CASTRILLO ha sido nombrado Director de la Biblioteca Universitaria Universidad Rey Juan Carlos. Anteriormente era Director de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Tulipán s/n
28933 Móstoles. Madrid
Tlf.: 91-664 74 06
Fax: 91-664 74 51
R.gonzalez@rct.urjc.es

ELENA PRIMO ha sido nombrada Directora de la Biblioteca y del Servicio de Obtención del Documento del CINDOC. Anteriormente era la responsable de la Biblioteca del Campus de Majadahonda del Instituto de Salud Carlos III.

Joaquín Costa, 22
28002 Madrid
Tlf.: 91-563 54 82
Fax: 91-564 26 44
Eprimo@cindoc.csic.es

Nuevos asociados

Alicia MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Lillian MAURA TEJEDA
Inés CASTELLANO COLMENERO
Mª Pilar HARGUINDEY LÓPEZ
Isabel PAUSE OTERO
Pino PALAZÓN GONZÁLEZ
Silvia FERNÁNDEZ PUIGDOMENECH
Gema VEGA CRESPO
Mª Jesús FERNÁNDEZ NISTAL
Magdalena LORENTE MARTÍNEZ
Jaime BUSTELO TORTELLA
HEMEROTECA DE LA UNIVERSIDAD
DE LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA
Francisco Javier LASHERAS CAMPOS
Mercedes VEGAS SANSALVADOR
BASE DOCUMENTAL DE LA
EMPRESA (BDE)
Yolanda GÓMEZ DE CASTRO
Susana GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Estibaliz VIDAURRÁZAGA DÍAS DE
ARCAÑA
Rafael JIMÉNEZ PASCUAL
Gonzalo MOCHÓN BEZARES
Carmen HORTA GARCÍA
Yolanda FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Carmen GONZÁLEZ BARRAGÁN
Mª Dolores SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Ana Mª RAYA GÓMEZ
Mª Ángeles GARCÍA REQUEJO
Ana PASCA PARRILLA

Ángel GARCÍA VALDERRAMA
Gema PÉREZ GONZÁLEZ
Mª Violeta JIMÉNEZ VILLAR
Mª Ángeles RODRÍGUEZ LOZANO
Leonor OLEAGA PÁRAMO
FUNDACIÓN HOSPITAL DE
ALCORCÓN
Lucía ZUBASTI MADOZ
Mª Pilar GIMENO BLASCO
Matilde ZAMARRO SANZ
PRICE WATERHOUSE COOPERS
Mª Francisca LAGO NÚÑEZ
Consuelo AYLLÓN PÉREZ
Cristina BARÓN MARTÍN
Beatriz BARÓN MARTÍN
Antonio SÁNCHEZ VALDERRAMA
Laura GUZMÁN VAQUERO
Argiñe ALBIZU AGIRRE
Araceli DE LUCAS SANZ
Beatriz ALONSO CERVERO
Marina JIMÉNEZ PIANO
Alicia LÓPEZ MEDINA
Montserrat SEBASTIÁ SALAT
Marta OUVIÑA NAVARRO
Nuria CEREZO RUBIO
Jesús ESPLIEGO LÓPEZ
Carmen CARO CASTRO
Fermín BLASCO MORENO
Marta GARCÍA MARTÍNEZ
Ana BELTRÁN MARFUL
Eva GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Ana Mª UTRILLA RAMÍREZ
Juan NOTARIO URANGO
Mª Olga DEBASA MARTÍNEZ
Marta PERTIERRA PORREÑO
Patricia DEL VALLE SANZ
Juan Pedro RODRÍGUEZ LEDESMA
Francisco TOSETE HERRANZ
Isabel DE UÑA GARCÍA
Natalia Eva SÁENZ MORAGA
Paloma PASCUAL GARCÍA
Adoración UREÑA RUIZ
Carmen RODRÍGUEZ CASTELLANO
Eva Mª NOGUÉS ESPADALER
Carmen ALARMA LÓPEZ
Luz GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Alberto RONCO DEL CURA
Daniel RODRIGO CAMARERO
Alvaro GARCÍA CASTELLANOS
José Antonio CÓRDOBA GARCÍA
Margarita ALTABLE ARCONES
Estefanía DE REGIL ARTEAGA
Ana PÉREZ CUESTA

sición, miembros de este Grupo se reunieron, en Mayo de 1998, con representantes del sector del libro y altos cargos del Gabinete del Secretario de Estado de Cultura, de la Subdirección General de Propiedad Intelectual y de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Es la primera reunión de este tipo que tiene lugar.

Desgraciadamente, queda mucho más por hacer y la labor del Grupo de Trabajo necesita verse respaldada por la de todas las asociaciones a las que representa y por todos los socios que animan esas asociaciones. Si queremos influir en las decisiones de nuestro Parlamento y del Parlamento Europeo, tenemos que ser mucho más beligerantes.

¿Cuáles son las líneas que defendemos los profesionales de la información en este asunto?

1) Defender que los legítimos privilegios de las bibliotecas en el entorno de los documentos impresos se mantengan para

los documentos digitales: derecho a la libre consulta de los documentos en las bibliotecas, derecho a la reproducción con fines de estudio o preservación, derecho al préstamo interbibliotecario... entre otros. Estos privilegios no son para nosotros, sino para nuestros usuarios los consumidores por lo que, en el futuro, será crucial que consigamos el apoyo de las organizaciones de consumidores como ya se hace en los países nórdicos.

2) Exigir al Ministerio que lleve a los foros internacionales una posición equilibrada y no exclusivamente la de los editores. Acercarnos a las asociaciones de autores directamente para explicarles nuestros puntos de vista. Discutir con los editores y con CEDRO para tratar de acercar posiciones y buscar temas de colaboración.

3) Y por último, aunque básico si queremos que nuestra voz pese algo, contribuir al respeto de la legalidad vigente. Debemos colaborar activamente en la defensa de los legítimos derechos de los autores

y, en el curso de nuestra actividad profesional, evitar su incumplimiento. Hoy en día toda la comunidad internacional de bibliotecarios, documentalistas y sus asociaciones está firmemente convencida de que las leyes y tratados referentes a los documentos en papel son globalmente justas y mantienen un equilibrio entre los derechos de los autores y editores y los de los usuarios.

Precisamente por eso debemos ser osados y firmes al oponernos a los intentos de romper ese equilibrio en el entorno digital.



Miguel Jiménez
Miguel.Jimenez@uam.es

1 Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. Serie A: Proyectos de Ley, Núm 56-11 (12 de septiembre de 1994), enmiendas 358 (pág. 170) y 393 (pág. 180)

MESA REDONDA

¿Qué opinión tienes sobre el servicio de catalogación bibliográfica que algunas distribuidoras proporcionan gratuitamente a sus clientes?

MERCÉ CABO

Biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra

Me parece interesante cualquier iniciativa que tienda a reforzar la asunción del rol fundamental del bibliotecario en esta llamada "sociedad de la información" y en el ámbito universitario, más concretamente: el bibliotecario debe asumir su papel de asesor de información y de soporte imprescindible para docentes e investigadores.

Bienvenidas, pues, aquellas iniciativas que, con un control y un seguimiento de calidad, permitan liberarle de tareas que pueden, sin ningún inconveniente, ser subcontratadas o asumidas por terceros.

En mi opinión, el "prestar servicio" es la esencia de las funciones del bibliotecario; en cambio, los procesos previos conducentes a la prestación del servicio admiten diversas posibilidades de ejecución.

Cada circunstancia dibuja las suyas. Ahora son los servicios de catalogación que proporcionan las distribuidoras los que nos brindan la oportunidad, aún incompleta, de centrarnos en nuestra función intermediaria entre usuarios e información.

LUIS ÁNGEL GARCÍA MELERO

Biblioteca Nacional

La bondad de los servicios de suministro de registros bibliográficos de algunas editoriales depende del tipo de biblioteca, de su entorno informático y de su calidad o procedencia. En algunos casos los compran a las agencias bibliográficas nacionales, por lo que la calidad, en principio, está garantizada. En este supuesto hay que tener en cuenta que las editoriales actúan como intermediarios. También se debe evaluar el porcentaje de adecuación de los registros a la normativa de formatos de intercambio, reglas de catalogación, lenguajes de indización y juegos de caracteres implementados en el sistema informático de la biblioteca para decidir su eficacia relacionando el "ahorro" de recursos humanos con la disponibilidad de la publicación.

NIEVES MARTÍNEZ

Biblioteca Facultad de Derecho U.A.M.

De antemano debo advertir que no tengo experiencia en este tipo de servicios, por tanto tan solo tengo impresiones desde fuera.

Creo que cualquier iniciativa que tenga como objetivo descargar los procesos técnicos en beneficio de los servicios debería ser considerada muy seriamente por las bibliotecas. Sin embargo y en relación con este servicio en concreto tengo serias dudas: en primer lugar al respecto de la calidad bibliográfica de los registros que pudieran suministrar (los libreros no suelen "afinar" mucho en sus catálogos, boletines...); en segundo lugar, todos sabemos que la dificultad de una descripción bibliográfica suele ser la elección del punto de acceso, la normalización de las entradas al fichero de autoridades y la clasificación por materias, y dudo mucho que con este servicio nos libremos de todo esto.

LLUÍS MA. ANGLADA I DE FERRER

Consorci de Biblioteques Universitaries de Catalunya

Depende del servicio. El CBUC negocia directamente, en nombre de sus bibliotecas consorciadas, con algunos proveedores. Esto per-

mite que definamos exactamente las condiciones del servicio (con respecto a precio, plazos de entrega y pautas de catalogación). Nuestras negociaciones han sido hasta el momento largas, pero los resultados muy satisfactorios. Las bibliotecas están contentas porque están recibiendo un servicio que añade valor al tradicional de la compra de libros y, además, el ahorro de recursos humanos en catalogación puede reinvertirse en la mejora de otros servicios.

AGNÈS PONSATI OBIOLS

Directora de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC

Los bibliotecarios hemos tendido a sacrificar durante bastante tiempo todas aquellas tareas relacionadas con el proceso técnico y en concreto la catalogación, no prestando quizá la suficiente atención a los servicios al usuario.

Creo que para los profesionales que trabajan en la Administración Pública y que sufren muy di-

rectamente el problema de falta de personal, servicios de valor añadido como la catalogación bibliográfica ofrecida por distribuidores son una alternativa muy interesante a considerar. Estos permiten dedicar más recursos en la gestión de los servicios (nuestra principal razón de ser) y menos a la gestión de los procesos. Precisamente la introducción de servicios de este tipo en las Bibliotecas de la Red del CSIC es uno de los objetivos que nos hemos propuesto para 1999.

Sobre certificación

Entre dos proyectos

En el marco de las actividades y proyectos abiertos sobre certificación, puede decirse que SEDIC se encuentra justo al final de un proceso y en medio de otro. Por una parte están prácticamente terminados los trabajos de preparación de todos los documentos que exige ENAC para acreditarnos como entidad certificadora de personas. Posiblemente en uno o dos meses podamos ya enviarlos a ENAC.

Por tanto, ahí estamos al final del proceso. Por otra parte, el otro tema de gran envergadura que absorbe buena parte de nuestro trabajo es el proyecto DECIDoc. En este caso estamos finalizando la etapa de elaboración del manual o guía de Eurocompetencias, del que ya hay un borrador completo que será aprobado formalmente para su edición, en el mes de Mayo en Francfort. En definitiva todo el trabajo de

SEDIC ha estado centrado en la elaboración y adaptación de los procedimientos, formatos, reglamentos, etc. por una parte, y por otra en la participación en el proyecto europeo. Por otro lado, a finales de abril o principios de mayo habrá actuación de los jurados y consecuentemente nuevos certificados, una vez cerrada la convocatoria para certificación el pasado 30 de marzo.

Asamblea General

Balance 1998 y elecciones

El 14 de abril de 1999 se celebró la Asamblea General Ordinaria de la SEDIC, con participación de los miembros de la Sociedad y la Junta Directiva.

Según el Informe de la Secretaría y tal como queda recogido en la Memoria de actividades de 1998, el total de socios asciende a 1254, con una cierta tendencia al alza. Existen ocho grupos de trabajo en activo, GED, Documentación en Ciencias de la Salud, Documentación Económica, Formación, Gestión de Calidad, Documentación Gráfica, ACTIVA y Circulo Z, estos dos últimos de reciente creación. La Sociedad ha mantenido su actividad habitual en la colaboración de eventos profesionales, como FESABID 98, representación institucional, bolsa de trabajo y visitas a centros. Se ha renovado el aula informática y se ha observado un crecimiento en los accesos al Web. En el terreno docente, junto a una tendencia a la baja del Curso General, se mantiene un alto nivel de formación especializada, con más 16 cursos impartidos y un total de 217 alumnos, además de la segunda edición del curso de Tecnologías Informáticas. En cuanto a Certificación, la actividad ha sido muy intensa en tres líneas concretas: participación en el proyecto europeo DECIDoc, Comisión de Certificación e implanta-

ción de un sistema de calidad para la acreditación de SEDIC por ENAC como entidad certificadora.

El Informe de Tesorería, que también puede encontrarse en la Memoria, refleja el esfuerzo de inversión en nuevos recursos de la Sociedad, con un balance negativo de 5 millones como consecuencia de tres factores: devolución pendiente de 1,6 millones de IVA por Hacienda, devolución de 2 millones recibidos como subvención, e incremento del gasto en el proceso de Certificación. Según la valoración del Tesorero, la Sociedad está capacitada para hacer frente a todos sus compromisos y por tanto no debe contemplarse este balance de forma alarmista, ya que se verá compensado en 1999 con los ingresos procedentes de la organización de unas Jornadas profesionales.

El Informe de la Presidencia resume la actividad de los últimos cuatro años en tres puntos: renovación, reorganización y cooperación. De los ocho grupos de trabajo en activo, cinco son de nueva creación, y sólo cuatro de las personas de la actual candidatura se presentaron en 1995. La reorganización se ha materializado en la contratación de un gerente, en las mejoras informáticas y de infraestructura, en el manual de calidad y en aspectos de comunicación externa: presencia en la Revista Española de Documentación, Boletín, Memoria, etc.

SEDIC ABIERTO

La cooperación se ha canalizado por tres vías: FESABID, aunque un poco atenuada al abandonar la presidencia, la presidencia en ECIA en los dos últimos años, la obtención del proyecto DECID, y las relaciones con el MEC, con un nuevo sistema de subvenciones nominativas concedidas a principios del año.

Como punto quinto en el orden del día se celebraron las elecciones para la renovación de la Junta Directiva, con los resultados que se muestran a continuación:

Presidente: Ángel Sáiz Carrasco,
83 votos

Vicepresidenta: Salomé Martínez Aparicio, 86 votos

Tesorero: Javier Trujillo Giménez,
82 votos

Vocales: Alejandro Carrión, 85 votos
José García Martínez, 79 votos
Julián García Paz, 79 votos
Borja González Riera, 84 votos
Miguel Jiménez Aleixandre,
79 votos
Pedro Martín Mejías, 82 votos
Concepción Muñoz Tinoco,
81 votos
Estrella Ribes Traver, 78 votos
Luis Rodríguez Yunta, 82 votos

Nombramiento de la Gerente de SEDIC



Soledad Llamazares se ha incorporado como Gerente de SEDIC en enero

de 1999. Es Licenciada en Ciencias Biológicas y ha desarrollado su carrera profesional en la Industria Farmacéutica durante veintiocho años, la mayor parte en el Departamento de Investigación y los últimos cuatro años como responsable de la Biblioteca y del Servicio de Información Científica dentro del Departamento Médico. Con este nombramiento SEDIC cumple la demanda de dedicación que desde hace algún tiempo exigía la gestión de las distintas actividades y proyectos en curso.

Curso General

Preguntamos a la nueva Gerente: ¿Cómo ves el Curso General de Documentación en su edición 98-99?

En los últimos años se ha observado un descenso gradual en el número de alumnos inscritos, probablemente debido al gran aumento de la oferta de cursos similares. A pesar de todo, este Curso reúne unas características que le colocan en un lugar importante dentro del mercado y hacen que goce de un merecido prestigio.

Como alumna en la edición 92-93, y posteriormente como socia, he seguido cada año la nueva programación y las actualizaciones que se han ido incorporando, especialmente en el campo de las nuevas tecnologías, de la mano del excelente coordinador que hasta esta edición y durante muchos años ha sido Ángel Villagrà.

Este curso tiene el múltiple objetivo de iniciar, completar, actualizar

y en su caso reciclar, dando al alumno una amplia visión de conjunto del estado actual de las Tecnologías de la Información.

El profesorado está constituido por profesionales en activo en el mundo de la empresa privada y pública, lo que permite al alumno acercarse a distintas realidades y distintos ámbitos profesionales.

El curso incluye cerca de un 40% de clases prácticas dentro de los distintos módulos y completa esta importante faceta con la oferta que se hace a los alumnos para realizar prácticas de una duración media de tres meses en más de veinte importantes centros colaboradores.

Por todas estas razones, el Curso General de Documentación de Sedic ayuda a entrar y a permanecer actualizados a todos los profesionales interesados en el mundo de la Documentación e Información.

Aula Informática

Modernización, traslados y mejoras

SEDIC cuenta desde el pasado mes de enero con un mejor equipamiento informático. Hemos trasladado el Aula Informática a otra aula más cómoda y espaciosa. Además hemos puesto los equipos en red. Una red local bajo Windows NT 4.0 con un potente servidor y dos puestos nuevos más. En total 12 puestos en red más fáciles de gestionar, mejor comunicados y con mejores prestaciones. Seguimos con una línea RD-SI para Internet que ahora funciona mejor. La red se ha ampliado a la Secretaría conectando los dos puestos existentes. Las otras dos aulas cuentan ya con un equipo cada una para los profesores. También hemos vendido entre los socios los siete ordenadores 386 que hemos ido reemplazando. La antigua Aula Informática se ha que-

dado cableada y en cualquier momento podemos montar otra usando la misma red. Por supuesto, tenemos contratado un mantenimiento para que todo esté siempre a punto. Todo bien estudiado y calculado para no derrochar innecesariamente. Ahora queremos mejorar un poco los equipos de Secretaría y también aquí hace falta siempre formación ante nuevos recursos. Poco a poco contamos con unas instalaciones más modernas, lo que ya es mucho cuando además es necesario "estar al día". Todo esto sin duda nos ayuda a ofrecer mejores cursos de formación.

Grupo "Activa"

Perfil profesional e inserción en el mundo laboral

Durante 1998 y dentro del marco de SEDIC se ha creado un nuevo grupo de trabajo denominado "Grupo Activa". Sus objetivos consisten en dar a conocer el perfil del documentalista a las empresas e intentar dotar a los que forman parte de la bolsa de empleo de la SEDIC de herramientas necesarias para su inserción en el mundo laboral.

El grupo Activa comenzó su andadura en mayo de 1998. Después de una etapa de estudio de la situación, el grupo consiguió una subvención del Ministerio de Cultura, con la que se han podido organizar dos talleres de búsqueda de empleo, así como el envío a una serie de empresas seleccionadas de un díptico sobre el profesional de la documentación, en el que se informa de la existencia de la bolsa de empleo de la SEDIC.

Los objetivos del grupo para 1999 consisten en consolidar las tareas realizadas, hacer un seguimiento de la respuesta de las empresas, observar qué tipo de profesionales requieren y analizar la información obtenida para ofrecer propuestas nuevas que maximicen el trabajo

que la SEDIC realiza en este ámbito.

Para más información: Secretaría de SEDIC

Bolsa de trabajo de SEDIC

Movimiento del mercado laboral

Desde 1998 se han recibido en SEDIC 45 ofertas de trabajo, de las cuales 7 corresponden a los primeros meses de 1999. Como consecuencia de las gestiones realizadas desde la Bolsa de trabajo de SEDIC, se han producido 10 nuevos contratos, lo que en términos porcentuales representa casi un 25% respecto al total de ofertas recibidas. Los puestos ofertados son mayoritariamente de documentalistas y principalmente dirigidos al mundo de la empresa, en un ámbito profesional variado que incluye la información económica, médica o farmacéutica, jurídica etc, aunque también hay solicitudes para trabajos de proceso como catalogación, indización y resúmenes. En la mayoría de las ofertas se requiere el conocimiento de idiomas, entre los que destaca el inglés.

Para más información: Secretaría de SEDIC

Gestión electrónica de documentos

Seminario técnico sobre soluciones GED

El día 10 de Marzo 1999 se celebró en la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación (UCM), un Seminario Técnico sobre Soluciones GED, organizado conjuntamente por el Grupo de Trabajo GED de SEDIC y la EUBD. Este acto se realizó dentro del Marco de las Jornadas que anualmente realiza la Escuela, que para la ocasión había habilitado además del salón de actos de su edificio en la c/ Santísima Trinidad 37, una sala de seguimiento paralelo por medio de videoconferencia.

El seminario contó con la participación un importante número de empresas que actualmente ofrecen soluciones GED al mercado, y que presentaron la evolución de sus aplicaciones, proyectos, y ofertas de productos y servicios. Las principales conclusiones de lo visto en esta jornada de trabajo son:

- Necesidad de la implantación de sistemas de gestión electrónica de los documentos frente a los tradicionales sistemas en papel que suponen un freno a la eficacia de las organizaciones, y la necesidad de un buen diseño y análisis para llevar a cabo con éxito el proceso de implantación de un GED en las organizaciones.
- Orientación de las aplicaciones cada vez más hacia la gestión integrada de todo tipo de documentos.

- Integración de los distintos elementos que componen los sistemas de información (datos, documentos, imagen, ofimática, custodia, flujos de trabajo, etc.)
- Incorporación a los sistemas de gestión documental de motores de búsqueda de tercera generación.

- Generalización del browser de internet como interface de acceso a los documentos.

La presentación corrió a cargo de D. Fernando Ramos Simon, Director de la EUDB y Elisa García-Morales, Secretaria de SEDIC. Participaron las empresas: OCS, Keon, Técnicas de Formación, Informática El Corte Inglés, Eprom, Proco, Chemdata, y Centrisa. Debido a las limitaciones de tiempo no fue posible la inclusión del espectro completo de compañías del sector, por lo que se aprecia la necesidad

de repetir este tipo de eventos con otras soluciones existentes.

El seminario tuvo una gran afluencia de público, reuniendo a más de 200 profesionales de la documentación. El acto fue clausurado por D. Angel García Valderrama. Supervisor de Configuración

y Documentación de la Central Nuclear de Cofrentes, que realizó una interesantísima exposición sobre la implantación del Sistema de Gestión Documental en su empresa y el PROYECTO PLATAFORMA que actualmente se está desarrollando dentro del Grupo Iberdrola.

Ángel Villagrà

Agradecimiento de SEDIC

Con motivo de la incorporación de la nueva gerente Soledad LLamazares a la coordinación del Curso General de Documentación, SEDIC quiere agradecer desde estas páginas a quien durante tantos años ha sido responsable de este Curso. A Ángel Villagrà le corresponde, entre otros, el mérito de convertir el Curso General de Documentación en un punto de referencia en el panorama de la formación profesional en nuestro país, adaptando el programa a las necesidades de una profesión en constante evolución. En otro terreno también tenemos que agradecerle su capacidad para mantener la calidad en las relaciones personales, lo que durante estos años de coordinación del Curso General ha puesto una vez más de manifiesto tanto con profesores como con alumnos.

EBSCO Information Services



EBSCO Industries

Sucursal en España

Tél. 91 425 28 00. Fax 91 570 35 30. mailes@ebSCO.com

Orense, 69 - 2ª Planta 28020-Madrid